

BASES DE LA CONVOCATORIA

V Concurso de Relatos "Ángel Sanz Briz" 2026

Ayuntamiento de Zaragoza – Cementerio de Torrero (Unidad Sociocultural de Cementerios)

Bases

Cementerio de Torrero

Plazo de presentación: hasta el 30 de octubre

Para participar: culturacementerio@zaragoza.es

Con el ánimo de difundir la cultura funeraria y de impulsar la participación de la ciudadanía se convoca el V CONCURSO DE RELATOS "ÁNGEL SANZ BRIZ" con arreglo a las siguientes BASES:

1ª.- Los RELATOS serán inéditos y escritos en castellano.

2ª.- La temática del concurso será libre y el relato de propiedad del participante.

3ª.- El RELATO y la ficha de identificación de autoría se enviarán al correo culturacementerio@zaragoza.es indicando en el Asunto: RELATOS.

El RELATO deberá presentarse con pseudónimo. En el mismo correo electrónico y en documento independiente se enviará la ficha con los datos personales (título del relato presentado, nombre del autor/a, pseudónimo, DNI, e-mail, teléfono de contacto). Ambos documentos se presentarán en formato pdf.

Queda terminantemente prohibido el uso de Inteligencia Artificial (IA) para crear o editar las fotografías.

4ª.- EL RELATO tendrá una extensión mínima de cuatro carillas y máxima de siete en DIN A4, con tipo de fuente Garamond o similar, a doble espacio y cuerpo 12.

5ª.- Cada participante podrá presentar UN SOLO RELATO.

6ª.- El concurso se abre el 11 de mayo de 2026 y se cerrará el 30 de octubre del mismo año.

7ª.- El Jurado, compuesto por miembros de la Organización del Concurso, realizará la selección de los trabajos presentados y emitirá el correspondiente fallo el 30 de noviembre de 2026. No se mantendrá comunicación alguna con los autores. La decisión será inapelable y el Concurso no podrá declararse desierto.

8ª.- El Premio constará de UN RELATO GANADOR y UN FINALISTA según criterio del Jurado.

El premio para el GANADOR consistirá en una escultura de Jesús Guallar, una Tarjeta regalo FNAC valorada en 500 € y un diploma acreditativo. Y para el FINALISTA en una Tarjeta regalo FNAC valorada en 200 € y un diploma acreditativo. Para el ACCSÉSIT el premio consistirá en una Tarjeta regalo FNAC valorada en 100 €. Todos los premios se entregarán el 15 de

diciembre de 2026 en el transcurso del acto "Navidad en el recuerdo", a las 17:30 horas en la Sala de Ceremonias 1 del Complejo Funerario de Torrero (actividad sujeta a posibles modificaciones).

9ª.- Se editará un libro con los relatos premiados, además de una variada selección de los demás presentados,

siempre a criterio del Jurado. Los derechos de edición del libro quedarán en poder de la Unidad Sociocultural de Cementerios de Zaragoza.

10ª.- Una vez conocido el fallo, la comunicación a las personas ganadoras se hará vía correo electrónico y/o telefónicamente.

También podrá consultarse en: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/cementerios/servicio/premios-concursos/>

11ª.- La participación en el concurso implica, a todos los efectos legales, la aceptación de las Bases.

Información sobre Protección de Datos: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/proteccion-datos>